

EDICTO

Nº Edicto: 4240

Carátula: GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A., AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA C/ SUCESTORES DE ÑANCO JOSE LUIS S/ ORDINARIO (I)

Número de Expediente: Recep.:C-4CI-19447-L2019
1ª Ins.:19447

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5846

Texto del edicto: El Dr. Raul F. Santos presidente de la Cámara de Trabajo de Cipolletti, provincia de Río Negro, con asiento en sus funciones en la calle Yrigoyen N° 387 2do piso, de la Ciudad de Cipolletti Río Negro, cita y emplaza por diez días a los posibles beneficiarios o herederos del Sr. Ñanco José Luis, DNI N° 13.837.671, que se creyeran con derecho a percibir la indemnización consignada en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del C.P.C.C. en autos caratulados " GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A., AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA C/SUCESTORES DE ÑANCO JOSE LUIS S/ ORDINARIO" Expte. N° 19447/2019.-
CIPOLLETTI, 10 DE DICIEMBRE DE 2019.-